



Asamblea General

Distr. general
9 de junio de 2006
Español
Original: inglés

[Span1]

Sexagésimo período de sesiones

Tema 72 del programa

Recordación del Holocausto

Programa de divulgación sobre “El Holocausto y las Naciones Unidas”

Informe del Secretario General

Resumen

Este informe se presenta en virtud de lo dispuesto en la resolución 60/7 de la Asamblea General relativa a la recordación del Holocausto, en la que la Asamblea pidió al Secretario General que estableciera un programa de divulgación titulado “El Holocausto y las Naciones Unidas” y que adoptara medidas para movilizar a la sociedad civil en pro de la recordación del Holocausto y la educación al respecto, con el fin de ayudar a prevenir actos de genocidio en el futuro. Al elaborar el programa de divulgación, el Departamento de Información Pública de la Secretaría ha utilizado métodos tradicionales e innovadores para ampliar su alcance y lograr una mayor repercusión. En su propósito de honrar la memoria de las víctimas y aprender de las circunstancias que provocaron y perpetuaron el Holocausto, el Departamento ha entablado nuevos contactos con organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo que cuentan con un historial acreditado en lo que respecta a la recordación del Holocausto y la educación al respecto, y seguirá forjando nuevas asociaciones tanto con ellas como con otras organizaciones. Al mismo tiempo, el Departamento ha organizado actos específicos dirigidos a los Estados Miembros con el fin de ayudarlos a cumplir los mandatos que figuran en la resolución 60/7.

Entre los elementos básicos del programa figuran la celebración de un acto conmemorativo todos los meses de enero, con un orador invitado y algún tipo de espectáculo escénico solemne; exposiciones paralelas sobre distintos aspectos del tema utilizando diferentes modalidades de expresión plástica; una sesión informativa anual a cargo de expertos dirigida a los Estados Miembros y los asociados de la sociedad civil; la creación de asociaciones con las principales instituciones en este campo y la realización de iniciativas conjuntas; la distribución de material a la red mundial de centros, servicios y oficinas de información de las Naciones Unidas y la participación en actos organizados por ella; actividades de difusión dirigidas a los medios de comunicación; la creación de un sitio web; la organización de un ciclo de películas y la publicación de una colección de documentos de debate. El Departamento sigue entablado relaciones que ampliarán el abanico de actividades que se ofrecen en el



marco del programa a medida que se identifiquen nuevas oportunidades de asociación.

I. Introducción

1. El 1° de noviembre de 2005, la Asamblea General aprobó la resolución 60/7 titulada “Recordación del Holocausto” y decidió que las Naciones Unidas designaran el 27 de enero Día Internacional de Conmemoración anual en memoria de las víctimas del Holocausto. La Asamblea instó a los Estados Miembros a que elaboraran programas educativos que inculcaran a las generaciones futuras las enseñanzas del Holocausto con el fin de ayudar a prevenir actos de genocidio en el futuro y, en ese contexto, encomió al Grupo de Trabajo para la cooperación internacional en la enseñanza, recordación e investigación del Holocausto.

2. En la misma resolución, la Asamblea General pidió al Secretario General que estableciera un programa de divulgación titulado “El Holocausto y las Naciones Unidas” y que adoptara medidas para movilizar a la sociedad civil en pro de la recordación del Holocausto y la educación al respecto, con el fin de ayudar a prevenir actos de genocidio en el futuro; que le informara sobre el establecimiento del programa en un plazo de seis meses a contar desde la fecha de aprobación de la resolución; y que le informara, en su sexagésimo tercer período de sesiones, sobre la ejecución del programa.

3. En el presente informe se describen las actividades emprendidas a raíz del establecimiento del programa de divulgación sobre “El Holocausto y las Naciones Unidas” (en adelante, el “programa”).

II. Objetivos del programa

4. El mandato de establecer el programa de divulgación se asignó al Departamento de Información Pública de la Secretaría. Tras consultar a varias organizaciones de la sociedad civil y diversos Estados, el Departamento decidió que las actividades del programa se ejecutaran bajo el lema general “Recordemos hoy y por siempre”. Este lema permite subrayar los dos principales elementos del programa, la conmemoración de las víctimas del Holocausto y la contribución a evitar actos de genocidio en el futuro.

5. En contraposición a la ideología Nazi, que trataba de despojar a las víctimas de su humanidad, la conmemoración se articula en torno al individuo y aspira a que cada persona tenga un rostro, un nombre y una historia. Recordando la trayectoria de quienes perecieron y compartiendo las experiencias de los supervivientes en actos conmemorativos, exposiciones y páginas web, el programa pondrá de manifiesto que el hecho de que la humanidad fuera incapaz de impedir el Holocausto es especialmente pertinente en relación con los peligros de genocidio que siguen existiendo hoy. En resumen, el Departamento pretende servir de cauce de información en provecho de los Estados Miembros, a quienes la Asamblea General ha pedido que elaboren programas educativos que inculquen a las generaciones futuras las enseñanzas del Holocausto, y de la sociedad civil, cuya movilización en pro de la recordación del Holocausto y la educación al respecto puede ayudar a prevenir actos de genocidio en el futuro.

III. El programa

6. Al planificar las actividades concretas de divulgación, el Departamento de Información Pública ha utilizado instrumentos tradicionales e innovadores para ampliar el alcance y reforzar los efectos del programa. Entre los instrumentos tradicionales cabe mencionar entrevistas en los medios de comunicación, comunicados de prensa, notas a corresponsales, sesiones informativas dirigidas a Estados Miembros y a estudiantes y grupos de jóvenes visitantes y la obtención del apoyo de organizaciones no gubernamentales que colaboran con el Departamento en materia de información. Entre los medios novedosos, en los que se ha hecho especial hincapié, destacan la comunicación audiovisual, las artes escénicas, instalaciones, exposiciones, fotografía e Internet.

7. Los elementos básicos desarrollados hasta el momento son, entre otros, un acto conmemorativo que se celebrará todos los meses de enero, con un orador invitado y algún tipo de espectáculo escénico solemne; exposiciones paralelas sobre distintos aspectos del tema utilizando diferentes modalidades de expresión plástica; una sesión informativa anual a cargo de expertos dirigida a los Estados Miembros y los asociados de la sociedad civil; la creación de asociaciones con las principales instituciones en este campo y la realización de iniciativas conjuntas; la distribución de material a la red mundial de centros, servicios y oficinas de información de las Naciones Unidas y la participación en actos organizados por ella; actividades de difusión dirigidas a los medios de comunicación; la creación de un sitio web; la organización de un ciclo de películas y la colaboración con la comunidad académica.

8. El Departamento ampliará el abanico de actividades que se ofrecen en el marco del programa a medida que se identifiquen nuevas oportunidades de asociación.

IV. Actividades emprendidas en el marco del programa

A. Recordación del Holocausto

9. Con motivo del lanzamiento del programa, tuvieron lugar varios actos durante la semana del Día de Recordación del Holocausto, que se conmemoró el 27 de enero de 2006. Como preparación para esos actos, el Departamento de Información Pública creó un logotipo especial y un cartel conmemorativo, bajo el lema "Recordemos hoy y por siempre". Sobre un fondo negro, dos alambres de espino de color gris se entrelazan horizontalmente para acabar transformándose en un tallo verdoso del que brotan dos flores. El cartel recibió elogios en todo el mundo y hubo gran demanda de copias, varios medios solicitaron entrevistar a su diseñador y, recientemente, la revista *Graphic Design USA* le concedió el galardón American Inhouse Design Award. El Departamento también diseñó una tarjeta informativa en inglés y francés en la que figura impreso el logotipo y se describen los elementos básicos del programa.

10. El 23 de enero, la publicación *E-Alert*, editada por la revista insignia de las Naciones Unidas, *Crónica ONU*, fue transmitida electrónicamente a todas las misiones permanentes y a las oficinas y los funcionarios de las Naciones Unidas, así como a las organizaciones no gubernamentales, las instituciones académicas y los

particulares suscritos a ella. En *E-Alert* se incluían artículos sobre el Holocausto, el genocidio y otros asuntos relacionados con la intolerancia que habían sido publicados en la revista.

11. El 24 de enero, el Departamento, en colaboración con Yad Vashem, fue anfitrión de la inauguración de una exposición titulada “Recordemos hoy y por siempre: con el Holocausto no se juega”. En la ceremonia, se recitó una oración conmemorativa y un alumno de la Escuela Internacional de las Naciones Unidas leyó el poema “Sueño”, escrito en el gueto de Lodz por Avremek Koplowitz, un niño polaco de 13 años que murió poco después en Auschwitz. Junto a esta exposición se instaló un centro de aprendizaje sobre el Holocausto donde había vídeos informativos, fotografías, libros escritos por supervivientes del Holocausto y un libro infantil con dibujos y poemas de niños del gueto de Terezin, así como terminales informáticas que daban acceso a archivos con los nombres de las víctimas del Holocausto y a sitios web de las Naciones Unidas relacionados con el Holocausto.

12. Ese mismo día, el Departamento y la Sociedad Cinematográfica del Consejo de Actividades Recreativas del Personal de las Naciones Unidas organizaron conjuntamente la exhibición de la película *Sin destino* para los miembros de las misiones permanentes, los funcionarios de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales. La película, basada en la novela homónima del premio Nóbel de literatura Imre Kertész, narra la historia de un niño judío de 14 años detenido en Budapest y recluido en el campo de concentración de Buchenwald. Ante la gran demanda de entradas, la película volvió a proyectarse al día siguiente.

13. El 25 de enero, la Sección de Organizaciones no Gubernamentales del Departamento organizó una sesión informativa, transmitida simultáneamente por Internet, en torno a la importancia de la tolerancia y la promoción de la comprensión entre las culturas como forma de impedir actos de genocidio en el futuro en el contexto del Holocausto. Tras la sesión informativa se proyectó un vídeo producido por las Naciones Unidas y titulado *A Promise to Remember*, en el que se describen acontecimientos históricos como la Segunda Guerra Mundial, el Holocausto y el nacimiento de las Naciones Unidas.

14. El 26 de enero, víspera del Día Internacional de Conmemoración en memoria de las víctimas del Holocausto, el Departamento organizó una vigilia solemne con velas en el vestíbulo de visitantes. Seis supervivientes del Holocausto de distinta procedencia, en representación de los 6 millones de personas que perdieron la vida, leyeron pasajes de la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos, un cantor recitó el Kaddish, la plegaria consagrada a los muertos, y un estudiante leyó un pasaje de *Anne Frank: El diario de una joven*.

15. El 27 de enero, más de 2.100 personas abarrotaron el Salón de la Asamblea General para asistir a una ceremonia conmemorativa. Hubo que habilitar el Salón del Consejo de Administración Fiduciaria para dar cabida a quienes no pudieron entrar. La conmemoración se transmitió en directo a la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra con la ayuda del Servicio de Información de las Naciones Unidas. El Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública llevó a cabo la presentación del programa, que comenzó con un mensaje de vídeo grabado por el Secretario General. También se leyó una declaración del Presidente del sexagésimo período de sesiones de la Asamblea General. Acto seguido, el Representante Permanente de Israel ante las Naciones Unidas formuló una

declaración. Se leyeron los nombres de víctimas del Holocausto y se proyectaron sus imágenes, tras lo cual se sucedieron los conmovedores testimonios de Gerda Klein, superviviente del Holocausto, y Roman Kent, Presidente de la American Gathering of Jewish Holocaust Survivors. La ceremonia concluyó con la interpretación de canciones de los guetos y los campos de concentración a cargo de la Zamir Chorale de Boston, tras lo cual tuvo lugar la conferencia del profesor Yehuda Bauer, asesor académico del Grupo de Trabajo y de Yad Vashem, en lo que fue la primera alocución de una serie anual titulada “Recordemos hoy y por siempre”. Este acto fue transmitido simultáneamente por Internet y por la Televisión de las Naciones Unidas. El Departamento también contó con el apoyo de la Fundación pro Naciones Unidas para este acto.

B. Conmemoración en todo el mundo

16. La red de centros, servicios y oficinas de información de las Naciones Unidas conmemoró el Día de Recordación del Holocausto de forma individual o conjuntamente con asociados regionales o locales de la sociedad civil y con los gobiernos. Se celebraron actos especiales en Bangkok, Roma (en colaboración con la comunidad judía de Roma y la Autoridad Provincial de Roma) y Eritrea (en cooperación con la Misión de las Naciones Unidas en Etiopía y Eritrea). El Servicio de Información de las Naciones Unidas en Ginebra celebró una ceremonia especial en la que intervinieron el Director General de la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, el Representante Permanente de Israel en Ginebra y un superviviente del Holocausto. El Centro de Información de las Naciones Unidas en México organizó un concierto bajo el título “Nunca más: Un concierto por la vida”. Se organizaron exposiciones fotográficas en las oficinas de las Naciones Unidas en Bangkok, Nairobi y Viena; la Oficina de las Naciones Unidas en Nairobi también organizó una vigilia con velas. Como ejemplos de la colaboración con la sociedad civil pueden destacarse un programa organizado conjuntamente por el Centro de Información de las Naciones Unidas en Lusaka y la Asociación pro Naciones Unidas de Zambia y otro organizado por el Centro de Información de las Naciones Unidas en Río de Janeiro en el que participó la comunidad romaní.

17. En consonancia con la misión del programa de concienciar a la población sobre las enseñanzas que pueden extraerse del Holocausto, varias oficinas de las Naciones Unidas organizaron foros de debate sobre la cuestión. La Oficina de Información de las Naciones Unidas en Uagadugú organizó un seminario en colaboración con la Comisión Nacional de Derechos Humanos de Burkina Faso. El Centro de Información de las Naciones Unidas en Varsovia ofreció información a los profesores polacos mediante un programa organizado por el Centro Nacional de Capacitación Profesional del Profesorado y la Asociación Polaca titulado “Los niños del Holocausto”. El Centro de Información de las Naciones Unidas en Praga organizó un debate público con dos supervivientes del Holocausto y una proyección pública de dos documentales checos en los que se narra cómo varios estudiantes buscan a sus vecinos judíos desaparecidos en la Segunda Guerra Mundial. A continuación tuvo lugar un debate con el productor de la película y supervivientes del Holocausto.

18. Las actividades de divulgación de los centros de información de las Naciones Unidas en los medios de comunicación se tradujeron en artículos en la prensa local de Bogotá, Kyiv, La Paz, Tbilisi y Yangon. Asimismo, el Centro de Información de las Naciones Unidas en Buenos Aires creó una sección especial en su sitio web.

C. Creación de asociaciones

19. Uno de los principales objetivos del programa es intensificar las actividades de promoción de información mediante los conocimientos y recursos adicionales de asociados externos. Entre los asociados que han prestado una valiosa ayuda destacan organizaciones internacionales, museos y monumentos conmemorativos del Holocausto, grupos de supervivientes, instituciones de enseñanza, organizaciones no gubernamentales, fundaciones y Estados Miembros.

20. En enero, el Holocaust Memorial Museum de los Estados Unidos invitó al Secretario General Adjunto de Comunicaciones e Información Pública a visitar sus instalaciones y discutir posibles esferas de cooperación. Desde entonces, dicho Museo ha participado en una sesión informativa multimedia sobre el Holocausto y el genocidio organizada por el Departamento y dirigida a los Estados Miembros, y ha facilitado, sin costo alguno para la Organización, copias de un DVD para su distribución a los centros, servicios y oficinas de información de las Naciones Unidas en los que figura una entrevista con el Teniente General retirado Roméo Dallaire, uno de los miembros del Comité Asesor del Secretario General para la Prevención del Genocidio.

21. En febrero, el Grupo de Trabajo, que fue encomiado en la resolución 60/7 por su papel en la elaboración de programas educativos para crear conciencia sobre el Holocausto y prevenir actos de genocidio, invitó al Departamento a realizar una exposición en la reunión que celebró en Vilna el equipo especial sobre educación del Grupo de Trabajo. En la reunión intervinieron diversos especialistas en estudios del Holocausto y se organizaron visitas a instituciones fundamentales para su recordación. A raíz de esta iniciativa, se está tramitando la firma de acuerdos de cooperación entre el Departamento y el Grupo de Trabajo y la Organización de Seguridad y Cooperación en Europa.

22. En marzo, el Holocaust Memorial Day Trust de Londres invitó al Departamento a su primera conferencia anual para debatir acerca del programa de divulgación sobre “El Holocausto y las Naciones Unidas”. En la conferencia, más de 100 grupos comunitarios locales encargados de organizar días de conmemoración del Holocausto en todo el Reino Unido del Gran Bretaña e Irlanda del Norte se sumaron a académicos y supervivientes del Holocausto para discutir planes para el Día de Conmemoración del Holocausto en 2007. A resultados de esas reuniones, el Departamento pasará a ser miembro del equipo especial del Grupo de Trabajo encargado de los días de recordación del Holocausto, cuya misión es divulgar directrices sobre prácticas recomendadas y promover asociaciones entre los países miembros.

23. También en marzo, el Westchester Holocaust Education Center de Purchase (Nueva York) invitó al Departamento a hacer una exposición. Como consecuencia de la reunión, el Departamento obtuvo, sin costo alguno para la Organización, un DVD educativo sobre el Holocausto con testimonios de supervivientes, acompañado

de una guía para profesores que ha sido distribuida a la red mundial de centros de información de las Naciones Unidas.

24. En abril, el Departamento entabló contactos con el Museum of Jewish Heritage: A Living Memorial to the Holocaust de Nueva York. A raíz de ello, un funcionario del citado Museo intervino como ponente en una sesión informativa sobre diversidad cultural dirigida a organizaciones no gubernamentales que se celebró en mayo en la Sede de las Naciones Unidas. El Museo también organizó actividades para los representantes de varias organizaciones que participan en el programa de divulgación.

25. También en abril, el Departamento puso en marcha un ciclo de películas en colaboración con el New York Tolerance Center. Las películas servirán de marco para la discusión de temas relacionados con el Holocausto entre los Estados Miembros y el público. Para la proyección de la primera película del ciclo, titulada *Sophie Scholl: Los últimos días*, se contó con el inestimable apoyo del Consulado General de la República Federal de Alemania en Nueva York.

26. En mayo, el Departamento organizó una sesión informativa sobre sensibilización acerca del Holocausto y prevención del genocidio. La sesión tenía por objeto ofrecer a los Estados Miembros y a la sociedad civil la oportunidad de relacionarse de cerca con algunos de los mejores expertos de prestigiosas instituciones de todo el mundo y ponerlos al corriente de los recursos educativos relacionados con el Holocausto que esas instituciones han desarrollado. Los ponentes pertenecían a la Oficina de Instituciones Democráticas y Derechos Humanos de la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa, Yad Vashem, el Holocaust Memorial Museum de los Estados Unidos y el Living History Museum de Suecia. El Embajador Gábor Bródi, Representante Permanente de Hungría ante las Naciones Unidas, formuló una exposición sobre las actividades que se prevé realizar bajo la presidencia húngara del Grupo de Trabajo. El programa se transmitió simultáneamente por Internet para que llegara a todos los rincones del mundo.

27. A mediados de mayo, en colaboración con especialistas académicos de todo el mundo, el Departamento lanzó su colección de documentos de debate sobre el Holocausto y las cuestiones conexas del odio, la intolerancia, el racismo y los prejuicios. El primer documento, titulado "On the Holocaust and its implications: in the wake of Holocaust Remembrance Day 2006" (Sobre el Holocausto y sus repercusiones: tras el Día de Recordación del Holocausto de 2006), fue incluido en el sitio web del programa. Cada documento irá acompañado de una serie de temas de debate y será publicado en inglés y francés. La colección tiene por objeto elevar el nivel del debate sobre estas cuestiones en todas las regiones del mundo.

28. A finales de mayo, el Departamento realizó una exposición sobre el programa de divulgación para unos 200 participantes de 38 países en la primera reunión plenaria del Grupo de Trabajo, celebrada en Budapest. Posteriormente, el plenario acordó formalizar la relación de trabajo entre el Departamento y el Grupo de Trabajo para ofrecer asesoramiento y apoyo a los Estados Miembros de las Naciones Unidas a fin de que incorporen en sus planes nacionales de educación cuestiones relativas al Holocausto, haciendo especial hincapié en su importancia para evitar actos de genocidio en el futuro; y para apoyarse mutuamente en sus actividades de información pública. El equipo especial sobre actividades académicas del Grupo de Trabajo acordó facilitar al programa los nombres de los especialistas que estuvieran

interesados en redactar documentos de debate y varias instituciones se comprometieron a facilitar películas para su exhibición en Nueva York.

D. Sitio web para la recordación del Holocausto

29. El Departamento creó un sitio web especial para facilitar el acceso desde todo el mundo a las actividades realizadas en el marco del programa de divulgación. También está previsto que el sitio web (<http://www.un.org/holocaustremembrance>) sirva de portal para que los Estados Miembros y la sociedad civil accedan a información y recursos sobre enseñanza, recordación e investigación del Holocausto. El sitio web contiene enlaces que ofrecen información pedagógica y sobre planes de estudio, material para la formación de profesores, material informativo, información sobre programas universitarios, museos y exposiciones itinerantes y un archivo de declaraciones, discursos y vídeos de los actos celebrados en la Sede de las Naciones Unidas en relación con el programa de divulgación.

E. Actividades de divulgación en los medios de comunicación

30. El personal directivo del Departamento encargado del programa ha mantenido entrevistas con las principales organizaciones de comunicación y ha distribuido material informativo a una lista de medios de comunicación especializados. A raíz de esas iniciativas de divulgación, a enero de 2006 aparecían en Internet más de 41.000 citas de las actividades de recordación del Holocausto organizadas por las Naciones Unidas. El Departamento también divulgó entrevistas de prensa de los supervivientes del Holocausto que participaron en actos celebrados en la Sede de las Naciones Unidas, difundió un documental rodado durante la vigilia con velas del 26 de enero y organizó la retransmisión en directo a Israel de la conmemoración del 27 de enero. El material de la Televisión de las Naciones Unidas sobre esos actos se puso a disposición de las cadenas de televisión de todo el mundo a través de UNIFEED.

V. Actividades futuras

31. El Departamento de Información Pública ha propuesto varios proyectos de colaboración con instituciones que participaron en la reunión plenaria del Grupo de Trabajo celebrada en mayo. Actualmente existen conversaciones con el Shoah Foundation Institute for Visual History and Education para elaborar un proyecto que permitirá a los centros de información de las Naciones Unidas acceder a testimonios de supervivientes y material en inglés y francés. Otro proyecto consiste en invitar a especialistas académicos de todo el mundo a que escriban artículos acerca de la importancia de la educación sobre el Holocausto para su inclusión en el sitio web del programa.

32. Entre los planes futuros también destaca una ponencia en Minneapolis (Minnesota) en junio, con motivo de la conferencia anual de la Asociación de Organizaciones del Holocausto, que presta servicios a una red de 61 organizaciones nacionales y 180 internacionales para el fomento de la programación, sensibilización, educación e investigación sobre el Holocausto.

33. A finales de junio, el Departamento participará en la conferencia internacional sobre “La enseñanza del Holocausto a las generaciones futuras”, organizada por Yad Vashem en Israel. La conferencia también servirá para que los participantes mantengan consultas sobre la organización de los días de recordación del Holocausto.

34. En la segunda mitad de 2006, el Departamento copatrocinará un acto cultural en el Museum of Jewish Heritage titulado “A Living Memorial to the Holocaust” (Una conmemoración viva del Holocausto). Este acto se enmarcará en las “Daniel Pearl Music Days” (Jornadas musicales Daniel Pearl), que se celebrarán en octubre y tienen por objeto utilizar la música para promover la tolerancia e inspirar el respeto a la diferencia, y, al mismo tiempo, servirá de plataforma para que los copatrocinadores creen conciencia de los peligros del odio, la intolerancia, el racismo y los prejuicios.

VI. Conclusión

35. El Departamento seguirá colaborando con los Estados Miembros y ampliando sus asociaciones con las organizaciones de la sociedad civil para conmemorar la singularidad del Holocausto en la historia humana y extraer de él las enseñanzas pertinentes que ayuden a prevenir actos de genocidio en el futuro. El Departamento pondrá a disposición de esas organizaciones material elaborado por instituciones y expertos a título individual que cuentan con un historial acreditado en la esfera de la recordación, la enseñanza y la investigación del Holocausto. El programa de divulgación también seguirá desarrollando instrumentos y métodos innovadores para cumplir su mandato de promover la recordación del Holocausto.
